

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8646** *JESÚS MUÑOZ HERNÁNDEZ*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 37/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sonia Alba Pardos, contra Jesús Muñoz Hernández, se ha dictado Auto de fecha 24/3/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.024,66 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 24 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020085-1